

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. a 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Martes 6 de Marzo de 1894

NUM. 1017

INFORMACION

MUNICIPAL

No asamos y ya pringamos...
Ayer por poco no celebra cabildo el Ayuntamiento, y todo por la falta de asistencia de los Sres. concejales.

Dios, el Alcalde, el teléfono y los recados de atención hicieron el milagro y poco antes de la una, puntualidad con ceñil, se reunió el número de señores concejales que la Ley determina.

Entre los mas madrugadores y que no necesitan exortaciones para cumplir con los deberes que el cargo impone, vimos a los Sres. Gomila, Llosada, Forteza (Cayetano), Ramis, Martorell, Compañy, Conde de Ayamans, Binimelis, Garcia y Aguió.

Los demás señores fueron llegando en una cantidad de tiempo que estaba en razon directa de los recaditos de atención de la Alcaldía.

No dudamos que los Sres. del Ayuntamiento se harán cargo que pesa sobre ellos ardua labor, que necesita de fecundas iniciativas y de su puntual asistencia a las sesiones depende que su labor no resalte por lo interminable exterior.

Presidencia y Secretario
Presidió D. Miguel Guasp y actuó como Secretario el Sr. Bordoy.

Actas
Fue leida y aprobada el acta de la última sesión ordinaria y antes de aprobarse la de la extraordinaria rogó el Sr. Binimelis que la palabra sucinta que aparecia en ella al tratar de la información fuera la de amplia que fue la que él usara.

Se reprodujo el proyecto de jardin de la plaza del Mercado.

El Sr. Guasp propone suspender definitivamente este proyecto como lógica consecuencia de recientes sucesos.

DESPACHO ORDINARIO
Distribución de fondos
Se dió cuenta y aprobó la distribución de fondos municipales correspondiente al mes de Marzo por doceavas partes del total importe del presupuesto corriente.

Contra las nuevas tarifas
Se dió cuenta de una solicitud en la cual se pide no se impongan nuevas tarifas. Una vez lenterado el Ayuntamiento pasó a la Junta municipal de asociados.

Ofrecimientos
El Sr. D. Pedro de A. Peña manifiesta al Ayuntamiento tiene en su poder gran número de datos topográficos, matrices, borradores y originales de los planos que destruyó el incendio y los ofrece en caso de utilidad al Ayuntamiento.

El Sr. Fuster (Cayetano). Pide conste en el acta un voto de gracias por los desinteresados ofrecimientos del Sr. Peña.

El Sr. Binimelis. Pide que en caso de utilizarse el ofrecimiento del Sr. Peña, la copia y trabajos se lleven a cabo por los delineantes de la Corporación municipal.

El concejal carlista ya en el uso de la palabra dice haber recibido una carta muy laudatoria para él

en union de un plano de Palma con la canalizacion interior de las aguas de D. Enrique M. Lladó, plano que dicho señor con noble desprendimiento pone a disposición de la corporación, autorizándola para que se haga de él el uso que estime conveniente. No puedo yo pedir para el Sr. Lladó un voto de gracias por llevar en este momento su representación, más espero que la comisión habrá visto con gusto la cooperación que le presta el comandante honorario de la brigada de bomberos.

El Sr. Presidente. ¿Se acuerda en principio aceptar el ofrecimiento del Sr. Peña y dar las gracias a él y al Sr. Lladó?

Así se acuerda, más haciendo constar el Sr. Binimelis que en caso de llegar ocasión de ser útiles los originales, matrices y datos que posee el Sr. Peña, dicho señor los prestara para que los delineantes de la sección de obras puedan copiarlos.

Bomberos
El Sr. Garcia. Quizá no sea de oportunidad en estos momentos proponer lo que envuelvan mis palabras, más la presentación del plano de Palma, regalado a la corporación por D. Enrique M. Lladó, me sugiere el pensamiento de que es preciso reformar la Compañia de bomberos, dotándola de material moderno y colocando al frente de ella una persona de reconocida competencia.

El Sr. Lladó ha consagrado a cuanto se relaciona con la extinción de incendios una constante labor desde casi niño; ha prestado utilísimos servicios mientras ha sido Presidente de la Comision de bomberos y como prueba de mi aserto al salir del Ayuntamiento se creyó éste en el deber de honrarle por ellos con el título de Comandante honorario de dicha fuerza.

Hace un año presentabayo al municipio un folleto del Sr. Lladó sobre incendios, folleto en el que se proponía la reforma del material y organización de bomberos; al presentarle no tenía otro móvil que la comisión estudiara el folleto y llevara a la práctica aquellas ideas del señor Lladó que a su juicio fuesen de aplicación útil. Pues bien, todos lo sabeis. La Comisión no ha dictaminado aún, diciéndonos si era útil o no lo era lo que en su folleto proponía el Sr. Lladó.

Suplico pues, y con ello ha de ganar mucho el municipio y Palma, que se nombre al Sr. Lladó comandante efectivo de la compañía de bomberos, al Sr. Lladó que renuncia toda remuneración por los servicios que pueda prestar.

Trabajando la comisión de bomberos en unión del Sr. Lladó, haciendo aquélla sustantivas las ideas del Sr. Lladó, se llegará en plazo breve a una reorganización del personal de bomberos, que es quizá el mejor del mundo, puesto que trabaja con un valor y una inteligencia nunca bastante alabada y se dotará al parque de material moderno en condiciones de prestar siempre eficaz servicio.

El Sr. Guasp. Acepta en principio lo propuesto y dice que muy pronto se presentará un plan gene-

ral y serio de reorganización del cuerpo de bomberos.

El Sr. Gomila. (Presidente de la Comisión de Bomberos). Dice que desde hace dos meses que él se encargó de la Presidencia de la Comisión de Bomberos, se ha trabajado mucho, y que pronto, muy pronto, se tendrá terminado un Reglamento para el servicio, que no existía. Añade que la comisión para llevar a cabo la reorganización de bombas se ha inspirado en los datos pedidos a los Ayuntamientos de Barcelona, Cádiz y Sevilla y termina diciendo que mientras falte agua, todos los esfuerzos que se hagan para tener un buen servicio serán inútiles pues las bombas del Ayuntamiento funcionaron bien apesar de su mal estado desde el momento que pudieron ser alimentadas.

Abogó por el aumento de la exigua retribución que se paga a los bomberos y terminó anunciando que quizá en la próxima sesión podrá la comisión que preside, presentar el proyecto de reorganización de la compañía de bomberos.

El Sr. Garcia. El Sr. Gomila no tenía necesidad alguna de esforzarse para defender a la comisión que preside. Nadie la dirigió aquí cargo alguno.

Yo me limité a decir que el señor Lladó es persona competentísima en cuanto se refiere al funcionamiento del personal y material contra incendios, que el Sr. Lladó con un amor cívico que le honra pone a disposición sus conocimientos adquiridos en muchos años de asiduidad y de estudio y sus servicios personales gratuitamente a disposición del Ayuntamiento y como consecuencia de todo, pedía que dicho señor tuviese autonomía en su mando para poderlo ejercer con la independencia que necesita. De nada serviría que se compre material si falta una persona de reconocida aptitud que dirija los servicios, no vió el Sr. Gomila como estaba huérfano de dirección el servicio de incendios en la noche del triste siniestro de esta casa? ¿no vió como todos mandaban?

Es posible en esta forma llevar a cabo mejoras? Yo creo sinceramente que no. El Sr. Lladó a cambio de lo mucho que ofrece no pide nada. ¿Cabe mayor abnegación?

En ese sentido Sr. Gomila habló y en mis palabras insisto, porque creolas inspiradas en la razón.

Rectifica el Sr. Gomila para sostener que es imposible el orden en los incendios—donosa teoría—para defender al Comandante Sr. Sagura—cuyos buenos servicios son de todos conocidos y nadie pone en tela de juicio—y para decir también que ningún inconveniente tiene en que vaya ese bueno de Sr. Lladó.

Más ofrecimientos
Se acordó dar las gracias por el ofrecimiento de D. Juan Umberto por entregar un plano de Palma levantado por la Dirección de Obras Públicas.

Mutua cortesía
En atenta comunicación agradece las frases que le dedicó el Ayuntamiento por sus servicios en la noche del siniestro y dice que se limita al cumplimiento de su deber.

Ramón Gurgui
El Sr. Gurgui (constructor de la Fábrica de Santa Catalina) lamenta no haber sabido oportunamente el siniestro para no haber corrido volado al sitio de la desgracia y haber cooperado con todas sus fuerzas a la extinción del incendio.

Ya que no pudo contribuir personalmente, regala por si cree puede utilizarlas, al Ayuntamiento, todas sus herramientas.

Muebles, efectos y documentos quemados
Se da el Ayuntamiento por entendido de la siguiente relación:

SALÓN GRANDE Y OFICINAS DE OBRAS
Paredes:

- 1.º Cinco cuadros al óleo de tamaño natural con marco de talla, representando:
 - A El Beato Ramón Lull.
 - B San Silvestre y Santa Coloma.
 - C La Concepción Inmaculada.
 - D La Beata Catalina Tomás.
 - E San Andrés.
- 2.º Un cuadro, regalo de la Comisión Hidrográfica con el plano del puerto de Palma.
- 3.º Cincuenta y siete cuadros al óleo con marcos dorados de medio cuerpo pertenecientes a la galería de varones ilustres.
 - A Fachada de la Casa Consistorial.
 - B Fachada de reforma en proyecto de la misma casa.
 - C Plano de la mitad de la actual plaza Mayor.
 - D Plano de la pescadería.
 - E Plano de la derribada carnicería de la plaza Mayor.
 - F Plano del Borne antiguo.
 - G Proyecto de terraplén y paseo entre las puertas de la Portella y del Muelle.
 - H Bases del ensanche de Santa Catalina.
 - I Bases para la nomenclatura de calles y numeración de casas.
 - J Dos nomencladores de las vías públicas.
 - L Plano de caminos vecinales.
 - M Tres planos parciales de alineaciones.

Mobiliario y documentos

- 5.º Una mesa de caoba (arquitecto) con cuatro cajones, ocupados por los expedientes pendientes de su informe.
- 6.º Una mesa de caoba con pupitre (Segura) con cuatro cajones ocupados por documentos y expedientes en tramitación.
- 7.º Una mesa de caoba con pupitre (Bordoy) con cinco cajones con efectos de escritorio, y tres expedientes (dos de nombramiento de arquitectos municipales y el otro del derribo de una casa calle de la Cordelería), y 125 pesetas en billetes, de cinco depósitos provisionales en garantía de pago del arbitrio sobre construcción de cañerías.
- 8.º Una mesa de caoba grande.
- 9.º Tres mesas de pino para dependientes.
- 10.º Un banco de madera tallado.
- 11.º Tres marcos dorados para las cortinas de los balcones.
- 12.º Una mesa blanca con piés de caoba.
- 13.º Tres tableros con piés de tijera para delineantes.
- 14.º Dos armarios para custodia de planos.
- 15.º Dos taquillas de madera blanca pintada.
- 16.º Tres sillas trípode para delineantes.
- 17.º Cinco sillones de escritorio.
- 18.º Diez sillas.

- 19. Un arca para trajes de ugiar.
 - 20. Diez y seis cajones, antiguas urnas electorales.
 - 21. Una estufa de hierro.
- Instrumentos científicos**
- 22. Un taquímetro nuevo con sus miras y estuche.
 - 23. Un estuche de compases de precisión.
 - 24. Un nivel grande con dos miras, trípode y plomada.
 - 25. Una colección de cintas metálicas niveles, reglas y escuadras de precisión.

Documentación

- 26. Hojas de padrón desde el año 1838 á 1891 inclusive.
- 27. La colección legislativa de España desde el año 1837 á 1894 inclusive.
- 28. Gacetas desde el año 1883 á 1893 inclusive.
- 29. Los libros de la tabla.
- 30. Una colección del diario de sesiones de Cortes.
- 31. Una colección de Boletines oficiales comprensiva de los años 1883 á 1893.
- 32. La colección editada en diez ejemplares de las obras de Ramón Lull.
- 33. La colección en diez ejemplares de la obra «Las Baleares».
- 34. Una colección de la Gaceta agrícola desde su creación.
- 35. Toda la documentación de los negociados de Obras y Aguas, y los planos de todo género, incluso los índices que se hallaban en la mesa del negociado.

ANTESALA DEL SALÓN GRANDE LLAMADA DEL AÉLOR

- 36. Un armario grande con depósito de material de escritorio, papel sellado, timbres, etc.
- 37. Dos urnas talladas, para votaciones del Ayuntamiento.

Muebles y efectos deteriorados y en estado inservible

- 1.º Una mesa de escritorio con cinco cajones.
- 2.º Una mesa nogal forma llamada ministro.
- 3.º Un secreter de nogal con dos cajones.
- 4.º Una construcción de madera con pupitres y cristales para la teneduría.
- 5.º Una taquilla de madera pintada.
- 6.º Cuatro sillas.

SALÓN PEQUEÑO

- 7.º Dos cuadros medio cuerpo.

Muebles deteriorados susceptibles de reparación

- 1.º Un arca artística dorada estilo Renacimiento.
- 2.º Cinco retratos de medio cuerpo.
- 3.º Una cortina de yute.

ANTESALA

- 4.º Un cuadro al óleo gran tamaño de los santos Cabrit y Bassa.
- 5.º Un tríptico representando escenas del Calvario.

Estado de las oficinas después del siniestro

En la secretaría y negociados de Quintas y Fomento no falta ningún documento, hallándose ya ordenados.

En los negociados de Arbitrios y Recaudación tampoco falta ninguno, hallándose como antes del incendio.

En la Caja no falta ningún documento, ni valores.

En Contaduría no falta ningún documento, hallándose en extraordinario desorden excepto los libros, consecuencia de haberse salvado gran parte arrojándolos por la ventana.

En el Archivo no falta ningún documento.

Y en las negociados de Obras y Aguas ha desaparecido completamente toda la documentación y planos con el índice general.

Instalación provisional de las oficinas municipales

Secretaría, negociado de Quintas, negociado de Fomento y Caja, en el mismo local donde estaban antes del incendio.

Contaduría y Negociado de Arbitrios, en el salón pequeño.

Oficinas facultativas de obras y negociados de Obras y Aguas, en la tribuna llamada Balcón inferior.

Y Recaudación, en la antesala de la Alcaldía.

Palma 4 de Marzo 1894.—El alcalde accidental, Miguel Guasp.

Telegramas

Además de los telegramas de pésame por lo que pudo ser una desgracia nacional y que ya conocen nuestros lectores, se han recibido otros del concejal D. José Fuster y del Abogado de este Colegio D. Luis Martí y Ximenes.

Documentos carbonizados

El Alcalde manifestó que cuantos documentos cayeron envueltos en los escombros y restos del departamento de obras se encuentran libres de la intemperie y a buen recaudo en la caseta de Tirador.

Disposiciones de la Alcaldía

Se acordó dar las gracias á cuantos han contribuido á la extinción del incendio.

Se acordó pagar de imprevistos los gastos que de momento éste ocasionó.

Se dió cuenta y aprobó la instalación de la casa de Socorro del Ayuntamiento en un piso de la Plaza de Santa Eulalia que renta 25 pesetas mensuales.

Se consignaron los ofrecimientos de los pintores Bordoy y Antonio Forteza para restaurar algunos cuadros.

Se dió cuenta de haberse acordado por su estado ruinoso el desahogo del Archivo Histórico.

Para poder continuar funcionando la sección de obras, se acordó la inmediata compra de un nivel de precisión, un conómetro, un transportador metálico, tres estuches de delineación, dos cintas metálicas, una de 20 metros y otra de diez.

Una pieza de papel continuo, una caja de colores, plumas, lapiz, gomas, etc., etc.

Dictamen del Sr. Chapuli

Por entender es de suma importancia la relación del incendio hecha por el Sr. Chapuli, la copiamos á continuación íntegra á nuestras columnas.

Excmo. Señor:

Bajo la influencia del hondo pesar que ha producido en mi espíritu el horroroso incendio de la Casa Consistorial, cumplo el penoso deber de manifestar á V. E. además de otros particulares el estado en que ha quedado el edificio después de la catástrofe.

Según las noticias adquiridas, iniciose el fuego en la Sección de Obras, ó sea en el antiguo Salón de Sesiones, á las ocho y diez minutos de la noche del miércoles último 28 de Febrero, formándose con rapidez el foco principal en el piso de madera y artesonado que constituye la techumbre del zaguán de mayor importancia del edificio. Esta obra cuya labor representaba inmensa suma de trabajo, estaba construida de pino rojo muy resinoso y por consiguiente de las condiciones más adecuadas para la fácil combustión. Así se comprende como en menos de media hora el artesonado todo, de 430 metros de superficie, quedase hecho una ascua y no se haya podido salvar ni el mas pequeño fragmento. Solo dos jacentas y algunas maderas de las que sostenían el piso han quedado en su lugar aun que carbonizadas en su mayor parte.

A tan potente hoguera alimentada por los materiales propios de la construcción del piso y artesonado, agregábase las puertas y ventanas, los andamios montados para los trabajos del zaguán, otros maderos depositados en el mismo local, grandes estanterías que provisionalmente se guardaban en la Sección de Obras y estaban atestadas de legajos de antiguos padrones, una gran pila de libros de cuentas de épocas remotas, seis ó siete mesas, tableros de dibujar, sillas, gran número de cuadros y las taquillas que conservaban los documentos de la Sección, planos generales de la ciudad, los de alineaciones de cada una de sus calles y muchos proyectos que no es posible enumerar en este momento y re-

presentan el trabajo acumulado por la Sección de Obras por espacio de cuarenta años. Comprenderá V. E. la pesadumbre con que habré visto desaparecer objetos para mí tan estimados, sin que se haya podido salvar ni uno solo.

El muro de fachada de la casa, en la parte que corresponde al zaguán y lo que fué salón de sesiones, ha sufrido gran movimiento que se acusa al exterior por una grieta de rotura que baja desde el piso tercero hasta el zocalo y por que ha sido debilitada merced á la calcinación de sus materiales, muy particularmente las jambas y dinteles de los vanos de los pisos bajo y principal. Será preciso, como medida de precaución, macizar inmediatamente las ventanas bajas hasta que se emprendan las obras de reparación que en esta parte del edificio habrán de ser bastante estensas para dejar la fachada con las suficientes garantías de estabilidad y evitar á todo trance que continúe el desplome iniciado á consecuencia del incendio.

El arco central del zaguán y los machones sobre que estriba han quedado en malísimo estado y exigen su completa reconstrucción. El muro del fondo, fabricado recientemente como el arco está agrietado y ha sufrido también notables deterioros con la rotura de las piezas que componen las jambas y dinteles de sus vanos y la desaparición de los artísticos escudos de piedra que los decoraban. También ha sido destruido por completo el notable escudo dorado que coronaba la puerta lateral del zaguán y el dintel y jambas del mismo vano aparecen quebrantados por la acción del fuego.

El techo del departamento de la Sección de Obras ó sea el segundo piso construido de hierro con la resistencia que exige la instalación del archivo municipal á que está destinado, presenta un aspecto imponente. La jaca de celosía que divide el local en dos crujías, se ha separado de las viquetas que debe sustentar y afecta la forma curva de doble curvatura demostrando que el hierro durante el incendio llegó á tal grado de reblandecimiento que quedó, no apoyada sino colgada de los puntos de apoyo. Igual fenómeno ha producido análogos efectos en las viquetas que forman el piso presentando este la forma convexa por la parte inferior y cóncava por la superior con una sagita de veinte centímetros proximalmente. Estas deformidades dan á conocer con claridad los grandes esfuerzos que se habrán transmitido á las paredes y machones de carga con las notabilísimas dilataciones y contracciones del hierro de que el piso está formado y esplican perfectamente las roturas que en los mismos muros y machones se observan.

En la tercera crujía ó sea en la parte posterior del zaguán, lugar donde estuvo la capilla, ha desaparecido el techo y las riostras y puntales que lo sustentaban por el estado ruinoso en que se encontraba allí el fuego ha causado deterioros en las paredes, ha derribado un tabique de cerramiento de la Contaduría y ha ocasionado movimientos en la pared de medianería que se observan por las grietas que se han abierto por la cara que corresponde á la casa contigua propiedad de la señora viuda de García.

Poco había que esperar del pabellón donde se aloja actualmente la Casa de Socorro, el Archivo histórico de Mallorca y en donde estuvo la Contaduría, porque por su estado ruinoso estaba ya apuntalado antes del incendio, pero después del siniestro ha quedado tan quebrantado que considero de necesidad se proceda á su demolición tomando previamente las debidas precauciones para reconstruir la medianería citada.

En el salón central junto al que fué de actos públicos hay que lamentar la pérdida de una puerta que fué incendiada causando quemaduras en el entarimado, artesonado y en algunos cuadros y muebles de valor.

Respecto á la marcha del incendio y los medios empleados para su extinción solo he de decir á V. E. que iniciase el fuego en la sección de obras y dada la naturaleza de los materiales que componían el artesonado y la gran cantidad de efectos combustibles que estaban depositados en el local, era poco menos que imposible su salvación, de modo que todos los esfuerzos se dirigieron á localizar el incendio, lo que se consiguió afortunadamente, gracias al cuerpo de bomberos que llegó en su mayor parte con el material, veinte ó veinte y cinco minutos

después de haber sido llamado por la campana de la Casa Consistorial y que en la presente ocasión como en todos los casos ha demostrado que trabaja y expone su vida no por la pequeña recompensa pecuniaria que recibe, sino por el deseo de hacer bien y porque es honrado y tiene la virtud del trabajo; gracias á las Autoridades militares que acudieron con su gran contingente de tropa con la que se formaron cordones para trasportar el agua desde los depósitos de Sta. Eulalia y Diputación provincial y alimentar las dos bombas establecidas en la Plaza de Cort; gracias á los Jefes de la Marina de Guerra que, además de una sección de ágiles y forzudos marineros pusieron á disposición de V. E. dos bombillos que prestaron excelentes servicios; gracias á los operarios de la fábrica de mantas de los señores Ribas hermanos que se mostraron incansables elevando las aguas del depósito de la casa de la señora viuda de García para alimentar una de las bombas que cerraban el paso al incendio por la parte posterior del edificio; gracias al Presidente de la Comisión de Obras que dirigía la operación de tapar las puertas interiores para evitar que las llamas invadieran el Archivo municipal; gracias sobre todo al Sr. Gobernador de la Provincia, la V. E. y á las demás Autoridades civiles, militares y judiciales que cooperaron admirablemente al orden y dieron acertadas disposiciones para facilitar los medios oportunos á los que se ocupaban en el trabajo material de la extinción del incendio y no resultaron infructuosos sus afanes, y gracias por último á los funcionarios del Ayuntamiento, casa de socorro y Archivo histórico que procuraron desde el primer momento poner á salvo los documentos, expedientes y demás objetos que estaban bajo su inmediata custodia.

Desgraciadamente las aguas de la Fuente de la Villa no entraban en la ciudad al tiempo en que ocurrió el siniestro y por más que se pidieron sin pérdida de tiempo no podían llegar, ni llegaron hasta las dos de la madrugada, hora en que el fuego estaba extinguido. Esta desfavorable circunstancia produjo en los primeros momentos la intranquilidad y confusión consiguientes, hasta que se designaron los depósitos ó aljibes más inmediatos de que se podía disponer y se organizaron los cordones para el transporte de aguas. Apesar de todo, el fuego, como llevo dicho, se localizó que es cuanto pudiera apetecerse. Dejo á la consideración de V. E. lo que hubiera ocurrido si el incendio se hubiese propagado por la parte alta del edificio y la rapidez con que hubiese invadido el magnífico alero y los andamios que sirven para su sostenimiento y reparación.

Respecto á los daños causados por el incendio en lo que se refiere á muebles y efectos de la casa, nada concreto puedo decir á V. E. pero es indudable que los funcionarios de cada departamento podrán suministrar noticias ciertas sobre este particular.

El Sr. Presidente. Como consecuencia de la comunicacion que acaba de leerse propone el señor Guasp proceder inmediatamente á todas las obras encaminadas á evitar desplomos.

Rasgos

El Sr. García. Por carácter doy yo casi siempre gran importancia á los hechos individuales que para muchos pasan desapercibidos. La noche del incendio presencié el siguiente hecho que espongo á la consideracion del Ayuntamiento. Un marino de la dotacion de uno de los buques de guerra surtos en este puerto manejaba la manguera de un bombillo cuando hubo desgraciadamente de romperse cesando de funcionar; vaciló el marino un momento, mas luego con esa inspiracion de momento, se arrancó la faja que llevaba arrollada al cuerpo y la hizo pedazos y con ella hizo varios empalmes á la manguera que siguió funcionando con perfecta regularidad.

Ya que aquí se han dado las gracias á las autoridades y á cuantas personas de alguna posición social que cooperaron á la extinción, no creo oportuno se deje de agradecer, directa ó indirectamente, rasgo que tanto honra á un obscuro marino,

cuyo nombre no sé, pues de saberlo, lo pronunciaría aquí para honra suya.

El Sr. Binimelis. Dijo que como individuo de la Comisión Informadora, tomaba del hecho relatado por el Sr. García buena nota y rogó al Sr. Deyá que dijo haber sidole entregado por un individuo un sello de cera y á la vez á todos los señores Concejales, á la prensa y al público, que cuantos hechos se conozcan distinguidos con motivo del incendio, se hagan llegar á oídos de la comisión que los depurará y los tendrá en cuenta en la Información que instruye.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Sr. Vaquer activo Presidente de la Comisión de obras sufrió un vahido al dirigirse á la sesión ayer y tuvo que ser acompañado á su domicilio.

Deseamos al Sr. Vaquer pronto y total restablecimiento.

Parece ser que los frailes que ocupan el convento de San Francisco se oponen á que se traslade á dicho local el Archivo Histórico de Mallorca, que tiene que trasladarse á causa del estado ruinoso del departamento que ocupa en el Palacio Municipal.

Parécenos que los frailes no están en lo justo al cerrar á piedra y lodo las puertas de aquella santa casa.

El Archivo tiene que trasladarse, mientras se le edifica un local propio y digno de su importancia, á un local del Estado.

Piensen los frailes que el Gobierno les concedió la ocupación de San Francisco interinamente y tengan en cuenta que en España muchas veces son muy cortas las interinidades.

No queremos entrar de lleno en el fondo del asunto tratado por el Sr. Gomila en la sesión de ayer al contestar al señor García; diremos únicamente que es necesario que deslinde claramente las atribuciones del Presidente de la Comisión de Bomberos y las del Comandante de Bomberos.

El Jefe de Bomberos ha de tener autoridad propia. Solamente dando al cargo autonomía, puede resultar eficaz su mando y solamente en estas condiciones puede aceptar el cargo aquel que sea designado para él, pues suponemos piadosamente pensando que se llevará á cabo la reorganización de las fuerzas de bomberos y se sustituirá su arcaico material por material moderno y en buenas condiciones para prestar servicio.

Nos atrevemos á proponer que valiéndose de cuantos medios existan, se vea el medio de reponer los cuadros de mallorquines ilustres que han sido pasto de las llamas.

En las reproducciones del señor Sellarés, en la obra del Sr. Bover, en las iglesias y en mas de una casa particular se encontrarán copias ú originales aprovechables.

Seccion Insular

En tres periodos divide Noherlesoom los cambios atmosféricos de la primera quincena de Marzo: el primero, que ayer terminó, temporal del S. O.; el segundo, del 6 al 11, será el más borrascoso y desapacible de todos, con vientos fuertes de entre SO y NO, chubascos con bajas temperaturas, y volverá á nevar el 9 en el NO. y region septentrional.

Desde el 12 hasta el final mejorará el tiempo; pero todavía será anu-

barrado y ventoso de entre SO. y NO., con alguna lluvia en las regiones occidental, NO. y septentrional de la Península.

Según nuestras noticias, promete ser muy numerosa la próxima peregrinación obrera á Roma. De todas las Diócesis de España son muchos los obreros que piden pasaje para ella, y confiamos que Mallorca, que tan numeroso contingente aportó á la de 1873, no va á quedar rezagada en esta nueva prueba de amor y consuelo al Supremo Jerarca de la Iglesia, ya que para ello se han reducido los precios casi hasta lo inverosímil.

Los peregrinos mallorquines deberán embarcarse en Barcelona, en uno de los vapores de la Compañía Transatlántica que los conducirá á Civita-Vecchia.

La peregrinación se efectuará en la primera quincena de Abril próximo, y el plazo de admisión para los que deseen tomar parte en ella expirará el día 20 del actual.

El precio para los peregrinos de estas islas es el de 325 pesetas en primera clase, 157 en segunda y 65 en tercera, estando en esta cantidad incluido el precio del viaje por mar y manutención á bordo desde Barcelona á Civita-Vecchia y vuelta, ferrocarril á Roma y regreso y manutención durante los cuatro días de estancia en Roma.

A los obreros que viajen en tercera clase y quieran mantenerse por su cuenta á bordo se les rebajará cinco pesetas del importe de su pasaje.

Hora es ya de que, los mallorquines que se proponen pasar á Roma y quieran disfrutar de las ventajas que les ofrece la Junta de Peregrinación, den su nombre en la Secretaría de Cámara de este Obispado, para á su vez dar cuenta de los inscritos á la Junta Central antes de expirar el plazo señalado para su admisión.

Por hallarse gravemente enfermo recibió anteayer el Santo Viático el presbitero D. Felipe Seguí, vicario de la iglesia parroquial de San Nicolás.

Tenemos la satisfacción de anunciar que en la actualidad no existe en el Seminario ningún atacado de la enfermedad del dengue, lo que hacemos público á fin de que llegue á noticia de las familias de los seminaristas, que tanto se habían alarmado con motivo de haberse publicado que en dicho centro escolar existían más de treinta atacados.

Los Sres. D. Mateo Obrador Benasar y D. Juan Colí y Pujol, procuradores que han sido de esta Audiencia y del partido de primera instancia de Inca respectivamente, han solicitado que por no ejercer el cargo se les devuelva la fianza que tienen presentada.

Nos consta que el arrendatario del Principal agotó cuantos recursos estaban á su alcance para contratar la compañía dramática de Norelli.

Este notable artista telegrafió ayer al Sr. Cussini agradeciendo sus ofrecimientos y manifestando que bien á su pesar no podía aceptar las ventajosas proposiciones que le hacían.

El publico de Palma agradecerá los esfuerzos realizados por el señor Cussini.

Anteayer rompiósele el eje á un carrito de recreo que pasaba á escape por la puerta de Jesús, sufriendo los viajeros varias rozaduras y el susto consiguiente.

Las únicas noticias ciertas acer-

ca de la adjudicación del servicio de correos entre Palma y el continente, son que se presentaron en Madrid tres proposiciones: una de los Sres. Moll y Corominas en combinación con La Menorquina ofreciendo hacer dos viajes semanales á Barcelona y otro quincenal á cualquiera de los puertos de Valencia ó Alicante tocando en Ibiza, por 93,000 pesetas anuales.

Otro de la Islaña Marítima comprometiéndose á los itinerarios por 90,000 pesetas anuales.

Y otra de la misma Islaña Marítima comprometiéndose á prestar el servicio actual por 100,000 pesetas.

Respecto á la adjudicación del concurso, nada puede decirse, pues que no se adjudica inmediatamente como la subasta y ya nos pareció aventurada la afirmación de que se había concedido.

Las noticias apuntadas son las únicas auténticas oficiales hasta ahora y por lo tanto puede afirmarse que la proposición mas ventajosa para el Estado, ha sido la de la Islaña Marítima de 90.000 pesetas.

Esta mañana á las once y media, tendrá lugar en la Audiencia, la vista de la causa seguida contra Juan Seguí, por estafa, insultos y amenazas á la Autoridad.

D. Bernardo Seguí, capitán del vapor Ciudad de Mahón, experimentó el domingo la sensible pérdida de una hija, arrebatada á sus caricias á muy corta edad.

Reciba su familia el don de resignación, y nuestro más sincero pésame.

Ayer por la tarde hubo en la calle de Sans, un fuerte altercado promovido entre dos mujeres llegando una de ellas á herir con una cuchilla en la cara de su contraria.

Intervino la guardia municipal, y las cosas se restablecieron normalmente.

A la hora de itinerario salió ayer tarde con rumbo á Mahón, el vapor Menorca, con 15 pasajeros y variaca carga.

No es el Sr. Bosch el que debe dirigir la compañía de zarzuela que probablemente debutará el domingo de Pascua en el Teatro Circo con El Duo de la Africana, sino que podemos asegurar será el Sr. Ruís el que debe dirigirla, como lo ha hecho un par de veces, con sumo gusto por parte del público.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4228, se publica:

Reclamación de presupuestos municipales.

Denuncia de mina. Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el Gobernador civil de aquella provincia.

Abono de la paga de Febrero á la clase pasiva.

Matricula industrial de Sineu.

Gastos de obras municipales de Palma. Lista electoral de compromisarios para Senadores correspondiente al municipio de San José.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Luchmayor y Andraitx.

Venta de una casa horno de esta ciudad, calle de los Olmos.

En la sección de la Gaceta se insertan listas de militares que han de percibir alcances y anuncio de provision de una plaza de Médico de segunda clase, con destino á la penitencia hospital del Puerto de Santa María.

NOTICIAS

De Mahón

En la tarde del día 28 oyéronse algunos disparos de arma de fuego en las

inmediaciones de Biniatop, viéndose caer una bala en la carretera de Villacárlas. Los labradores que en aquel momento estaban trabajando en los cercados inmediatos trataron de averiguar quienes fuesen los autores del hecho, y vieron á lo lejos algunos mozaletes que huían á todo correr, haciendo suponer que estos se habían permitido semejante distracción que pudo haber tenido sensibles resultados.

Por la guardia civil han sido denunciados varios Carreros de esta isla, por contravenir á la ley de Carruajes.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Director del diario de la calle Nueva, D. Miguel Seguí Mir.

En vista de que la iglesia de Santa Margarita, aneja á la casa-escuela de las Hermanas Carmelitas del pueblo de Villacárlas, no reunea las condiciones de capacidad para abrigar la multitud de fieles que á ella acuden y en particular á las funciones que mensualmente celebra el Apostolado de la Oración, el Rto. D. Eduardo Turmo, donante de la misma y actualmente Cura-Económico de la Parroquia de San Clemente, costea las obras de ensanche que se están practicando en aquel edificio, que una vez terminadas, resultará de doble capacidad de lo que era antes, quedando además notablemente hermoseado.

La Gaceta publica una R. O. fijando el día 15 de Julio para los exámenes de ingreso en las Academias militares, y aprobando el programa de aquellos. Las vacantes que deben cubrirse son: 305 de Infantería, 30 de Caballería, 53 de Artillería, 23 de Ingenieros y 25 de Administración.

El Diario oficial anuncia la vacante de la Cátedra de Física y Química del Instituto de esta ciudad, dotada con 2.500 pesetas.

Con motivo del rigor con que se hace cumplir el Reglamento de Policía Urbana respecto al cierre de los establecimientos de bebida, el Café del Centro trata de constituirse en sociedad recreativa con la denominación de «Casino del Centro», á cuyo fin ha presentado el correspondiente Reglamento á la Delegación del Gobierno para su aprobación.

En virtud de orden telegráfica del señor Capitán General de la provincia, el miércoles saldrán de esta ciudad las partidas receptoras de quintos, para estar en Palma el día ocho, fecha de la concentración en aquella capital.

Formarán dichas partidas: para el Regimiento Regional n.º 2 un Oficial y cuatro individuos, y para el Octavo Batallón de Artillería 6 Ingenieros un sargento de cada Cuerpo.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 5, 11:40 m.

En un pueblo de Córdoba un grupo de obreros sin trabajo, acosados por el hambre han asaltado los puestos de venta de pan, repartiéndoselo.

Las Autoridades han podido, después de grandes esfuerzos, dominar el conflicto.

La manifestacion fuerista celebrada ayer en Estella, fué entusiasta, reinando el orden mas completo, dándose vivas á los fueros y á los diputados.

Han fallecido el general gobernador de Gerona y el catedrático de la Universidad central Sr. Calderón. Madrid 5, 2:30 t.

La cuestion política sigue lo mismo.

El Sr. Sagasta se encuentra casi restablecido.

En Andalucía continúa el bandolerismo atemorizando á las gentes pacíficas, siendo importantes los esfuerzos hechos por la Guardia civil para exterminarlos.

La cuestion obrera en Málaga sigue lo mismo.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Temporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma a los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina a pesetas y céntimos—Reducción de canas a metros—Detalles de Mallorca, Menorca e Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO

PARA EL AÑO 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Temporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE

LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de

Scott como el mas nutritivo alimen-

to que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima

Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un

hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Párrafo "Excelentísimo" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Catarró, sofocación, dificultad de respirar. **LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN**

Curá el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein, Escudillers 82 Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.**

Se encuentran en todas las farmacias.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimientando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores, sala y tres dormitorios con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia.

Informarán Olmos 33—1.º

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francia-roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Seccion Comercial

Movimiento de bazas

Día 5

VONDEADOS

De Mallorca pol. gol. Silado Isabelita p. Damian Vicens 6 trip. ton. 92 varios efectos m. Soller.

DESPACHADOS

Para Mahon vapor Menorca capitán Francisco Cardona 16 trip. ton. 190 efectos m. Mahon.

Movimiento local

Hospital civil

Día 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Margarita Casanovas Ferrer casada 80 años Broga vejez.

Amalia Ambrad Jerez casada 61 años Cadena cólico hepático.

Francisca Palmer Carbonell 94 años viuda Génova vejez enterrada en Génova.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.